



2016
 Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia

MENDOZA, 02 SET 2016

VISTO:

El EXP-CUY: 11712/2016, en el que la egresada Nahir Mariam SABÁS solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniera Industrial";

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 9 y 10 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Nahir Mariam SABÁS (DNI: 34.288.107), nacida el 16 de diciembre de 1988 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniera Industrial" de la carrera de grado "Ingeniería Industrial", con fecha de egreso el 28 de marzo del año 2016.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 376 / 16